

SEVILLA FLORES PROCURADORES empresa especializada en
"Servicios propios de los Despachos de Procuradores de los Tribunales"

Es nuestro objetivo trabajar bajo un Sistema de Gestión Integrado documentado y verificado regularmente, al nivel que marca la norma UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN-ISO 27001 como forma de asegurar que se satisfacen todos los requisitos aplicables en la empresa.

Compromisos

- Nos comprometemos a cumplir tanto los **requisitos de nuestros clientes y partes interesadas**, así como los **requisitos legales y reglamentarios** y otros requisitos que la organización suscriba.
- Nos comprometemos a tener un enfoque en la **gestión del riesgo** y la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Seguridad de la Información.
- Nos comprometemos a **mejorar continuamente** la eficacia del Sistema de Gestión Integrado, enfocado a alcanzar de la forma más eficiente los **objetivos** del despacho para cumplir con los clientes.
- Nos comprometemos a ofrecer la más alta calidad de nuestros servicios de forma estandarizada, entendida para la **satisfacción total del cliente**, como garantía de continuidad, crecimiento y desarrollo.
- Proporcionar los **recursos materiales y humanos** que sean necesarios para la consecución de los objetivos, con el convencimiento de que el coste que ello implica no es más que la inversión más rentable a la que pueda aspirar esta empresa.

Estrategias

- Utilizar la Gestión de la Calidad y de la Seguridad de la Información como una herramienta para la mejora continua, que permita eliminar los costes de No Calidad que repercuten por una parte en la insatisfacción de los clientes y por otra parte en la pérdida de competitividad de nuestra empresa.
- Utilizaremos la gestión de la Calidad y de la Seguridad de la Información como una herramienta para la mejora continua, que permita optimizar la gestión interna de nuestra empresa, buscando satisfacer las **necesidades y expectativas** de nuestros clientes y partes interesadas.
- Transmitiremos la cultura de calidad y de la seguridad de la información a todo el personal, concienciándolos en la importancia de su papel en la contribución a la imagen buscada con el cliente y el resto de partes interesadas.
- Hacer de la **CALIDAD Y LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN** en nuestra empresa una diferencia de concepto con respecto a la competencia.
- Contamos con un equipo de procuradores que garantiza un servicio completo, eficaz, profesional y a la vanguardia de las últimas tecnologías al servicio de la procura.
- Trabajamos en todos los Partidos Judiciales de la Región de Murcia.
- **Innovamos** en el sector a través de la inversión en tecnología.

Consideramos como un deber inexcusable la garantía de la seguridad de la información, tanto interna como de nuestros clientes, salvaguardando los tres aspectos fundamentales: **integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos** depositados.

La presente política estará **comunicada, implantada y mantenida** al día en el seno de nuestra organización, y **disponible para todas nuestras partes interesadas**.

En Murcia, 18 de febrero de 2026

GERENTE